

Medellín, noviembre 12 de 2020

Doctora
CARMIÑA BERROCAL GUERRERO
Secretaria General
MINISTERIO DEL INTERIOR
Edificio Camargo Calle 12B # 8-46
Correo electrónico: mariai.palacios@mininterior.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: OFI2020-34177-SEC-4000 relacionado con solicitud de información para funcionarios y el grupo familiar de éstos interesados en inscribirse en la Universidad Cooperativa de Colombia

Cordial saludo,

Con complacencia me permito atender la solicitud recibida, teniendo en cuenta la presentación institucional y las posibilidades de desarrollar un plan de trabajo conjunto que se han venido sosteniendo entre las entidades.

En lo particular de acceder a condiciones especiales para los funcionarios del Ministerio del Interior y su grupo familiar, que deseen ingresar a los programas de pregrado, postgrado o ETDH de la Universidad, se tiene que la Universidad Cooperativa de Colombia, otorgará para el año 2021 un descuento del 10% en el valor de la matrícula, a todos los funcionarios del Ministerio del Interior y familiares en primer grado de consanguinidad, excepto los programas del área de la salud. Adicional a lo anterior, se reconocerá un descuento del 5% a los funcionarios reportados por el Ministerio que estén interesados en los programas académicos y que efectivamente se matriculen.

Es importante advertir que el régimen académico que se aplicará a los posibles aspirantes, con relación a las posibilidades de reconocimiento de saberes a través de homologación, validación o cualquiera de las formas que se adopten institucionalmente, con el fin de reconocer las competencias adquiridas en otras instituciones de educación superior, deberán sujetarse a lo dispuesto en la normativa institucional, especialmente lo consagrado en el Reglamento Académico, contenido en el Acuerdo Superior 381 de 2018.

Quedamos en disposición para acompañar este proceso, para lo cual nos prevalemos de la Dirección de Mercadeo de la Universidad, que apoyarán todo lo relacionado en los trámites de inscripción y para los que resulten admitidos, gestionar la aplicación del descuento indicado. Para lo anterior, se está en la capacidad de generar un canal de atención personalizada a los interesados del Ministerio del Interior, vía WhatsApp.

Estaremos atentos para coordinar de la manera que dispongan en el Ministerio del Interior, a realizar la oferta de nuestros programas, acogiéndonos a los espacios que nos faciliten y sus canales de divulgación.

Ponemos a su entera disposición la capacidad y experiencia de la Universidad Cooperativa de Colombia para el apoyo de las labores institucionales y agradecemos el interés manifestado en la Universidad Cooperativa de Colombia.

Atentamente, |



MARITZA RONDON RANGEL

Rectora |

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

